

HECHO RELEVANTE MISTRAL IBERIA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

Madrid, 6 de julio de 2020

Mistral Iberia Real Estate SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “MAB”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“SOCIMI”) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 30 de junio de 2020, el detalle de los accionistas que tienen una participación igual o superior al 5% del capital social de la Sociedad, es el siguiente:

Accionistas	Directa
HFMX Designated Activity Company	25,15%
Ronaldo Luis Nazario de Lima	12,27%
Juan Manuel Mata García	11,26%
Fernando Javier Llorente Torres	9,09%
Francois Raphael León	6,81%

La sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

A 30 de junio de 2020, el detalle de los administradores y/o directivos que tienen una participación directa o indirecta en el capital social igual o superior al 1% del capital social de la Sociedad, es el siguiente:

Administradores y/o Directivos	Directa	Indirecta (*)	Total
Juan José Álvarez García	1,32%	0,85%	2,17%

() Las participaciones indirectas han sido calculadas mediante la suma de las participaciones de las distintas sociedades con participación directa en Mistral Iberia Real Estate Socimi ponderadas por la participación en el capital social que en cada de ellas ostenta el accionista de referencia.*

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.
Atentamente,

D. Juan José Álvarez García
Presidente del Consejo de Administración